



Banco ProCredit

Informe Financiero

Septiembre 2017

Firmado por:

Gabriel Isaac Schor
Director Presidente

Jesús Miguel Ebenberger
Director Vicepresidente

Ismael de Jesús Castro
Director Secretario

Meik Proescher
Gerente General

Índice

Denominación.....	3
Domicilio.....	3
Antecedentes.....	3
Misión y Valores	4
Accionistas	5
Junta Directiva	6
Administración	6
Auditoría Externa y Fiscal	6
Estructura Accionaria de ProCredit Holding	7
Indicadores Financieros y sus significados	7
Directorio de Agencias en El Salvador	12
Estados Financieros al 30 de septiembre de 2017	13

DENOMINACIÓN

BANCO PROCREDIT, Sociedad Anónima.

DOMICILIO

El domicilio social de Banco ProCredit S.A. es la ciudad de San Salvador, y sus oficinas principales se encuentran ubicadas en:

Boulevard Constitución y 1a Calle

Poniente # 3538, Colonia Escalón,

San Salvador, El Salvador.

Tel. (503) - 2223-7676

Fax. (503) - 2267- 4511

ANTECEDENTES

Banco ProCredit, Sociedad Anónima, de nacionalidad salvadoreña, del domicilio de la ciudad de San Salvador y de plazo indeterminado, fue constituido originalmente con la denominación de Financiera Calpiá, Sociedad Anónima, conforme a escritura celebrada en esta ciudad, a las diecinueve horas del diecisiete de marzo de mil novecientos noventa y cinco, en los oficios notariales del doctor José Roberto Ayala, inscrita en el Registro de Comercio con el número CINCO del Libro MIL NOVENTA Y OCHO del Registro de Sociedades, el día siete de abril de mil novecientos noventa y cinco; adoptando su actual denominación conforme a escritura celebrada en esta ciudad, a las ocho horas del día veinticuatro de mayo de dos mil cuatro, ante los oficios notariales del doctor José Roberto Ayala, en la cual se modificó el pacto social por Aumento de Capital por la suma de Cinco millones de dólares girado con un capital social de doce millones seiscientos dos mil doscientos ochenta y cinco dólares con setenta y un centavos, y por conversión de Financiera Calpiá, S. A. en Banco ProCredit, S.A., y contiene todo el Pacto Social formando un sólo texto único que rige las actividades de la Sociedad, inscrita en el Registro de Comercio al número CUARENTA Y SIETE del Libro MIL NOVECIENTOS VEINTISIETE del Registro de Sociedades, el día treinta y uno de mayo de dos mil cuatro.

MISIÓN Y VALORES

Banco ProCredit El Salvador es un banco orientado al desarrollo de El Salvador en donde operamos y ofrecemos servicios financieros integrales. Brindando un excelente servicio al cliente y una amplia gama de productos bancarios. En nuestras operaciones de crédito nos orientamos principalmente a las muy pequeñas, pequeñas y medianas empresas porque estamos convencidos de que éstas crean el mayor número de empleos y aportan una contribución significativa a las economías en las que operan.

A diferencia de otras instituciones financieras, nuestro banco no promueve el crédito al consumo, sino que pone su enfoque primordial en la prestación de servicios de banca socialmente responsable, contribuyendo a la creación de una cultura del ahorro y estableciendo relaciones a largo plazo con nuestros clientes.

Si bien nuestros accionistas buscan obtener un retorno sostenible de su inversión, su fin no es obtener el máximo beneficio a corto plazo. Invertimos considerables recursos en la capacitación de nuestro personal para crear un ambiente de trabajo agradable y eficiente para brindar a nuestros clientes el servicio más atento y competente posible.

Desde sus inicios, la actuación de Banco ProCredit El Salvador - y de todo el grupo ProCredit - se ha enmarcado dentro de una concepción clara de responsabilidad social y ética en la prestación de sus productos y servicios; así como la relación con sus empleados, proveedores, supervisores y otros. Marcamos la diferencia no sólo en lo relativo a la clientela a la que servimos, los servicios y productos que ofrecemos y la calidad de atención, sino también en el hecho de adherirnos a sólidos valores corporativos. Seis principios esenciales son los que nos guían:

- **Transparencia y honestidad.** Facilitamos información transparente a nuestra clientela y al público en general, así como a nuestros empleados, manteniendo en todo momento una actitud franca y abierta.
- **Cultura de comunicación abierta.** Somos abiertos, equitativos y constructivos en nuestro modo de comunicar y manejar los conflictos en el trabajo, de manera profesional y procurando encontrar soluciones compartidas por todos.
- **Responsabilidad social y tolerancia.** Atendemos a nuestros clientes de modo responsable: después de analizar y evaluar su situación económica y financiera, su potencial y sus necesidades; les ofrecemos “productos” apropiados a sus circunstancias. La promoción de una cultura del ahorro es para nosotros importante; ponemos énfasis en un trato respetuoso, justo y digno a todos los clientes y empleados, independientemente de su origen, etnia, raza, idioma, género, religión o ideología política.
- **Orientación de servicio.** Todos los clientes son atendidos de manera amable, competente y cortés. Nuestros empleados tienen como objetivo dar un servicio de excelencia a todos los clientes, independientemente de su procedencia o del volumen de su negocio.
- **Estándares profesionales elevados.** Cada empleado es responsable de la calidad de su trabajo y pone su empeño en mejorarla constantemente.
- **Alto grado de compromiso personal.** Esto va de la mano de la integridad y la honestidad personal, rasgos que se esperan y exigen en todo empleado.

ACCIONISTAS

Desde sus orígenes como Financiera Calpiá, Banco ProCredit ha contado con un grupo de accionistas de reconocido prestigio nacional e internacional que compartieron una misma visión, misión y filosofía: establecer una entidad financiera que permitiera el acceso a servicios financieros para la mayoría de la población salvadoreña, especialmente la muy pequeña empresa, así como la población de medianos y bajos ingresos. Esta visión de los accionistas se manifiesta en el compromiso a largo plazo con el desarrollo de la institución, la voluntad de involucrarse en la atención del grupo meta y la capacidad económica de soportar el crecimiento de la institución:

La siguiente tabla muestra la estructura accionaria de Banco ProCredit:

Accionistas	Domicilio	% de participación
ProCredit Holding AG & Co. KGaA	Alemania	99.7%
Fundación Salvadoreña de Desarrollo y Vivienda Mínima (FUNDASAL)	El Salvador	0.1%
Accionistas particulares		0.2%
Total		100.0 %

FUNDASAL

Ha jugado un rol muy importante en el desarrollo de Banco ProCredit, no sólo porque ha acompañado el crecimiento de la institución desde sus inicios como financiera, siendo uno de los accionistas de capital semilla, sino también porque ha dotado a Financiera Calpiá y posteriormente a Banco ProCredit de profundas raíces nacionales, a la vez que le ha permitido introducirse en el sector de vivienda mínima.

ProCredit Holding

ProCredit Holding, ha jugado indudablemente un rol protagónico en la conversión de Financiera Calpiá a Banco y en el éxito obtenido desde entonces. ProCredit Holding, que tiene sus orígenes de capital en IPC y algunos ejecutivos de esta empresa, hoy por hoy aglutina diferentes inversionistas internacionales de primera línea, tanto privados como públicos. Incorporado bajo las leyes alemanas como Sociedad Anónima, ProCredit Holding tiene como único objetivo social invertir en instituciones financieras pertenecientes al Grupo ProCredit, que actualmente comprende 19 instituciones en igual número de países, en América Latina, África y Europa del Este.

JUNTA DIRECTIVA

La Junta Directiva de Banco ProCredit está compuesta por cinco Directores Propietarios e igual número de Directores Suplentes. Los Directores se eligen por un período de dos años, con posibilidad de reelección y no perciben dietas o bonificaciones por sus servicios.

A continuación se presenta la nómina de la Junta Directiva, nombrada y aprobada en Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 19 de febrero de 2016, vigente a partir del 16 de junio de 2016.

- Gabriel Isaac Schor Director Presidente
- Miguel Ebenberger Director Vicepresidente
- Ismael Castro Velásquez Director Secretario
- Julio Eduardo Meléndez Director Propietario
- María Inés Bianco Directora Propietaria
- Claus Peter Zeitinger Director Suplente
- Alois Knobloch Director Suplente
- Vladislav Garbu Director Suplente
- Jovanka Joleska Popovska Director Suplente
- Barbara Chistine Van Oven Directora Suplente

ADMINISTRACIÓN

- Meik Proescher Gerente General con facultades de Representante Legal
- Carolina Eunice Ventura* Gerente de Finanzas
- Samuel Antonio Castro** Gerente de Finanzas
- Saúl Abelardo Alvarez Gerente de Negocios
- María Isabel Mancía de Ayala Gerente de Cumplimiento Legal y Riesgos
- Carlos Armando Hernández Contador General
- Tito Ernesto Linares López Auditor Interno

* Hasta el 31 de julio de 2017

** A partir de 01 de agosto de 2017

AUDITORÍA EXTERNA Y FISCAL

- Grant Thornton Pérez – Mejía, Navas, S.A de C.V.

ESTRUCTURA ACCIONARIA DE PROCREDIT HOLDING, PRINCIPAL ACCIONISTA DEL BANCO

Los accionistas de ProCredit Holding tienen una trayectoria larga y distinguida en el área de desarrollo de mercados financieros, como es el caso de KfW/DEG de Alemania; IFC del Banco Mundial; FMO del gobierno de Holanda e IPC de Alemania; cabe destacar que durante el año 2006, el grupo de accionistas se amplió con la entrada de dos nuevos inversionistas privados de origen estadounidense: Omidyar Tufts Microfinance Fund, que es el Fondo de Fideicomiso de la Universidad Tufts y TIAA CREF, uno de los fondos de pensiones más grandes del mundo y un reconocido inversionista con calificación de riesgos AAA. Es de notar que la participación de inversionistas de reconocido prestigio, solvencia y capacidad económica en ProCredit Holding le ha permitido a éste soportar el crecimiento marcado del grupo durante los últimos años. Asimismo, garantiza a ProCredit Holding el acceso a capital adicional para el desarrollo esperado de sus inversiones actuales, así como futuras expansiones del grupo.

Contar con accionistas con calificaciones internacionales de riesgo AAA, tales como KfW, IFC, FMO y TIAA-CREF, ha permitido a ProCredit Holding mantener una calificación internacional (Fitch Ratings) de BBB, que a su vez fortalece las calificaciones nacionales de las instituciones ProCredit en el ámbito mundial. La calidad de los accionistas de ProCredit Holding y de la identidad misma como accionista en las instituciones ProCredit, también se ha puesto de manifiesto con la capacidad de atraer capitales adicionales para financiar la expansión de las actividades de las instituciones del grupo, mediante emisión de deuda, securitización de activos, etc., en diferentes países.

INDICADORES FINANCIEROS

- LIQUIDEZ:

Mide la capacidad que tiene el banco para responder con sus disponibilidades frente a obligaciones de corto plazo, especialmente los depósitos de sus clientes.

En cuanto al cumplimiento de los requisitos mínimos de Reserva de Liquidez (antes encaje legal), el Banco ha cumplido con los requerimientos promedio catorcenales, no habiendo utilizado en ningún momento el segundo tramo de la misma.

Un resumen de los requerimientos y su cumplimiento para el tercer trimestre 2017, es el siguiente:

Período	Reserva Requerida	Tramo III Cta.No.600262	Saldo promedio efectivo cta BCR No. 60068	Excedente o Deficiencia
Del 28/06/2017 al 11/07/2017	43,422,886.0	21,711,443.0	24,016,679.9	\$ 2,305,236.9
Del 12/07/2017 al 25/07/2017	43,522,826.0	21,761,413.0	23,730,133.2	\$ 1,968,720.2
Del 26/07/2017 al 08/08/2017	43,433,896.0	21,716,948.0	27,028,239.1	\$ 5,311,291.1
Del 09/08/2017 al 22/08/2017	44,223,184.0	22,111,592.0	24,698,260.0	\$ 2,586,668.0
Del 23/08/2017 al 05/09/2017	44,264,336.0	22,132,168.0	24,747,175.7	\$ 2,615,007.7
Del 06/09/2017 al 19/09/2017	44,215,506.0	22,107,753.0	26,813,594.6	\$ 4,705,841.6
Del 20/09/2017 al 03/10/2017	45,411,102.0	22,705,551.0	27,808,592.8	\$ 5,103,041.8

El banco ha cumplido también con los requerimientos de activos líquidos iguales o mayores al 3.0% de sus depósitos promedio del mes anterior.

- SOLVENCIA:

Mide la capacidad que tiene el Banco para respaldar patrimonialmente sus operaciones y absorber posibles pérdidas por los riesgos asumidos.

De acuerdo al artículo 41 de la Ley de Bancos, con el objeto de mantener constantemente su solvencia, los bancos deben presentar en todo momento las siguientes relaciones mínimas: i) un 12% entre su fondo patrimonial y la suma de sus activos ponderados conforme lo establece la citada ley; ii) un 7% entre su fondo patrimonial y sus pasivos y contingencias; y iii) el 100% o más entre el fondo patrimonial y capital social pagado a que se refiere el artículo 36 de la Ley de Bancos.

La situación del Banco al 30 de septiembre de 2017 es la siguiente:

Relación fondo patrimonial sobre activos ponderados	12.4%
Relación fondo patrimonial sobre pasivos y contingencias	9.9%
Relación fondo patrimonial a capital social pagado	126.9%

CALIDAD DE LOS ACTIVOS**- MOROSIDAD DE LA CARTERA:**

Representa el porcentaje de morosidad de la cartera de créditos del Banco, el cual se obtiene al relacionar los saldos de créditos o cuotas vencidas por un período mayor a 90 días con la cartera total.

- RIESGO CREDITICIO:

Representa aquella porción de los activos de riesgo que se han clasificado en créditos de “difícil recuperación” (categoría “D”) e “irrecuperables” (categoría “E”).

Banco ProCredit cuenta al 30 de septiembre de 2017, con una cartera de 11,375 créditos por un monto de US\$ 247.7 millones, la cual muestra una adecuada diversificación entre todos los sectores de la economía y un bajo nivel de concentración respecto a los créditos individualmente significativos, ya que el mayor saldo por deudor representa el 0.7% del total de la cartera y los saldos de los 10 principales deudores representan un 4.9%.

Los créditos vencidos, es decir aquellos con atraso en sus pagos mayor a 90 días representan alrededor de 1.0%; mientras que los calificados en las categorías C, D y E son sólo una pequeña proporción del total de nuestra cartera; es decir, el 3.5% a septiembre 2017.

Banco ProCredit, cuenta con políticas conservadoras de reservas de saneamiento que garantizan amplias coberturas de los créditos vencidos (106.9% a septiembre 2017).

SECTOR	Cartera			
	Nº de Créditos	%	Saldo \$	%
Agrícola	713	6.3	9,742,407.8	3.9
Comercio	3,984	35.0	92,022,881.0	37.2
Construcción	76	0.7	1,977,102.9	0.8
Consumo	918	8.1	8,684,865.7	3.5
Ganadero	928	8.1	14,742,972.8	6.0
Otros Servicios	1,863	16.4	59,346,990.9	23.9
Pesca	61	0.5	1,016,222.8	0.4
Producción	856	7.5	14,913,754.8	6.0
Transporte	976	17.4	45,248,304.4	18.3
Total	11,375	100.0	247,695,503.1	100.0

CRÉDITOS Y CONTRATOS CELEBRADOS CON PERSONAS RELACIONADAS

Los créditos relacionados, son aquellos otorgados a personas relacionadas con la propiedad o administración de la institución, los cuales de conformidad a la Ley de Bancos, no deberían exceder el 5% del Capital Social y las reservas de capital.

Según la Ley de Bancos son personas relacionadas quienes sean titulares del tres por ciento o más de las acciones del Banco. Para determinar ese porcentaje se tendrán como propias las acciones del cónyuge y parientes del primer grado de consanguinidad, así como la proporción que les corresponda cuando tengan participación social en sociedades accionistas del Banco.

Dentro de las personas relacionadas existe un grupo a quienes la Ley de Bancos denomina accionistas relevantes, por ser titulares de al menos el diez por ciento de las acciones del Banco. También son personas relacionadas los directores y gerentes del Banco.

Los préstamos y créditos otorgados a partes relacionadas al 30 de septiembre de 2017, ascienden a \$ 0.0 con un saldo pendiente de \$ 0.0 y representan el 0.0% del capital social pagado y las reservas de capital del Banco.

CLASIFICACIÓN DE RIESGO

BANCO PROCREDIT, S.A. cuenta con dos Clasificaciones de Riesgo emitidas por Clasificadoras de Riesgo autorizadas por la Superintendencia de Valores.

FITCH CENTROAMÉRICA, S.A. : “AAA”

SC RIESGO: “EAA”

La información financiera utilizada para emitir las clasificaciones de riesgo es al 30 de junio de 2017.

“AAA”: Corresponde a aquellos instrumentos en que sus emisores cuentan con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

“EAA”: Corresponde a aquellas entidades que cuentan con una muy alta capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía. Los factores de protección son fuertes, el riesgo es modesto.

“+” : Un signo “+” indica una tendencia ascendente hacia la categoría de clasificación inmediata superior.

“-” : Un signo “-” indica una tendencia descendente hacia la categoría de clasificación inmediata inferior.

OPERACIONES CONTINGENTES

Al 30 de septiembre de 2017, las denominadas operaciones contingentes son las siguientes:

Cartas de Crédito	-
Avales, fianzas y garantías	\$1,333,289.8
Menos: Provisión por riesgos	-
	\$1,333,289.8

APALANCAMIENTO

El término apalancamiento es sinónimo de endeudamiento y recibe este nombre por el efecto de posible palanca que puede jugar en el financiamiento, para realizar inversiones en activos que los recursos de capital propios por si solos no hubiesen podido financiar.

Banco ProCredit presenta al 30 de septiembre de 2017, una estructura de fondeo que se fundamenta en depósitos, líneas de créditos con instituciones financieras del exterior y préstamos del Banco de Desarrollo de El Salvador (BANDESAL).

La principal fuente de fondeo, la constituyen los depósitos del público, los cuales al 30 de septiembre de 2017 representan el 72.3% del total del financiamiento, en donde los depósitos a plazo es su principal componente con el 59.4% del total de depósitos.

El fondeo de instituciones financieras representan el 23.7% y la captación de fondos a través de las emisiones de certificados de inversión (CIPROCED1) en el mercado de valores alcanza el 4.0%, al 30 de septiembre de 2017.

En resumen la estructura de endeudamiento de Banco ProCredit es la siguiente:

Saldos al 30 de septiembre de 2017

Fuente de financiamiento	Monto contratado (en US\$)	Saldo de capital
Banco ProCredit Alemania	4,200,000.0	4,200,000.0
Sub total Corto Plazo	4,200,000 .0	4,200,000 .0
Banco ProCredit Alemania	12,300,000 .0	3,360,000.0
Sub total Mediano Plazo	12,300,000.0	3,360,000.0
Banco de Desarrollo de El Salvador (Bandesal) - Línea Global	42,000,000.0	32,135,583.0
BID-SP/ SD-91-36 ES " Pequeños Proyectos "	506,192.0	244,454.0
Préstamos-IFC	5,000,000.0	1,428,571.0
Préstamo PCH	34,500,000.0	29,500,000.0
Sub total largo plazo	82,006,192.0	63,308,608.0
Sub total	98,506,192.0	70,868,608.0
Instituciones No Financieras	5,269,820.0	1,643.0
Sub total	103,776,012.0	70,870,251.0
CIPROCREC 1 -Títulos de emisión propia	12,000,000.0	12,000,000.0
TOTAL	115,776,012.0	82,870,251.0

OFICINAS ADMINISTRATIVAS

Boulevard Constitución y
1a. Calle Poniente #3538,
Colonia Escalón.
Departamento de San Salvador.
PBX.: PBX: 2223-7676

UNIDADES DE ATENCIÓN**Ahuachapán**

Ahuachapán (El Calvario)
6a Calle Poniente, entre 2a Avenida Norte
y Avenida 2 de Abril, Barrio El Calvario,
Ahuachapán. Departamento de Ahuachapán.
PBX: 2223-7676 Ext. 21320

Cabañas

Sensuntepeque
1a Avenida Sur y 2a Calle Poniente #6,
Barrio El Calvario, Sensuntepeque.
Departamento de Cabañas.
PBX: 2223-7676 Ext. 22620

Chalatenango

Chalatenango
Calle San Martín y 3a Avenida Sur,
Barrio El Centro, Chalatenango.
Departamento de Chalatenango.
PBX: 2223-7676 Ext. 21720

Cuscatlán

Cojutepeque
Calle José Matías Delgado y 5a Avenida
Sur #23, Barrio El Calvario, Cojutepeque.
Departamento de Cuscatlán.
PBX: 2223-7676 Ext. 21120

Santa Ana

Chalchuapa
2a Calle Oriente #64, Barrio
Las Ánimas, Chalchuapa.
Departamento de Santa Ana.
PBX: 2223-7676 Ext. 22410

Santa Ana

10 Av. Sur, entre 9a y 11a Calle
Poniente, #52, Santa Ana.
Departamento de Santa Ana.
PBX: 2223-7676 Ext. 20710

La Libertad

Santa Elena
Boulevard Santa Elena y Calle Alegría,
Centro Comercial Plaza Santa Elena,
Local B4. Antiguo Cuscatlán.
PBX: 2223-7676 Ext. 22520

Santa Tecla

2ª Avenida Sur, Arco Centro locales 2 A y 2B,
Santa Tecla. Departamento de La Libertad.
PBX: 2223-7676 Ext. 20220

La Paz

Zacatecoluca
Avenida José Simeón Cañas y
4a Calle Poniente #6, Barrio El Centro,
Zacatecoluca. Departamento de La Paz.
PBX: 2223-7676 Ext. 21210

La Unión

Santa Rosa de Lima
6a Calle Poniente y Avenida General Larios
#7, Santa Rosa de Lima.
Departamento de La Unión.
PBX: 2223-7676 Ext. 21820

Morazán

San Francisco Gotera
1a Avenida Norte, Barrio El Centro,
San Francisco Gotera.
Departamento de Morazán.
PBX: 2223-7676 Ext. 22720

Sonsonate

Sonsonate
Lotificación Inclán,
Lote # 25, Block "A"
Departamento de Sonsonate
PBX: 2223-7676 Ext. 24120

Acajutla

Urbanización Acaxual 1a Etapa #43,
Sección "G", Calle Principal, Acajutla.
Departamento de Sonsonate.
PBX: 2223-7676 Ext. 22320

Armenia

1a Calle Oriente #5, Barrio
El Centro, Armenia.
Departamento de Sonsonate.
PBX: 2223-7676 Ext. 21920

San Miguel

San Miguel (Centro)
6a Calle Poniente # 212, San Miguel.
Departamento de San Miguel.
PBX: 2223-7676 Ext. 20310

San Salvador

Apopa
3a Calle Oriente y 3ra. Avenida Sur,
Kilómetro 12, Barrio San Sebastián.
Carretera Troncal del Norte.
Departamento de San Salvador.
PBX: 2223-7676 Ext. 20610

Centro

1a Calle Poniente y 3° Avenida Norte,
Edificio San Fernando, San Salvador.
Departamento de San Salvador.
PBX: 2223-7676 Ext. 20420

Centro Financiero

Boulevard Constitución y 1 a Calle Poniente
#3538, Colonia Escalón.
Departamento de San Salvador.
PBX: 2223-7676 Ext. 23120

Mejicanos

1a Avenida Norte y 3a Calle Poniente #17,
Mejicanos. Departamento de San Salvador.
PBX: 2223-7676 Ext. 21010

Plaza Mundo, Soyapango

Centro comercial Plaza Mundo, locales 9 y 10.
Soyapango. Departamento de San Salvador.
PBX: 2223-7676 Ext. 20120

San Vicente

San Vicente
1a Calle Poniente #1, San Vicente.
Departamento de San Vicente.
PBX: 2223-7676 Ext. 22220

Usulután

Usulután
Centro comercial Puerta de Oriente,
Ancla Central, Local 9. Departamento
de Usulután. PBX: 2223-7676 Ext. 20820

Banco ProCredit, S. A. Balances Generales

30 de septiembre de 2017 y 2016

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2017	2016
ACTIVO			
Activos de intermediación		\$ 64,845.3	50,112.7
Caja y bancos		1,000.0	0.0
Inversiones financieras, netas	3	5,980.0	5,700.0
Cartera de préstamos, neta de reservas de saneamiento	4	247,359.5	237,558.4
		<u>319,184.8</u>	<u>293,371.1</u>
Otros activos			
Bienes recibidos en pago, neto de provisión por pérdida	6	3,616.8	3,623.6
Diversos		2,005.8	2,799.0
		<u>5,622.6</u>	<u>6,422.6</u>
Activo fijo			
Bienes inmuebles, muebles y otros neto		8,394.5	8,328.4
Total activo		<u>\$ 333,201.9</u>	<u>308,122.1</u>
PASIVO Y PATRIMONIO			
Pasivos de intermediación			
Depósitos de clientes	8	\$ 216,422.1	187,787.0
Préstamos del Banco de Desarrollo de El Salvador	10	32,299.4	21,825.5
Préstamos de otros bancos	11	33,854.6	44,410.5
Títulos de emisión propias	13	12,024.3	17,048.6
Diversos		2,980.1	1,556.8
		<u>297,580.5</u>	<u>272,628.4</u>
Otros pasivos			
Cuentas por pagar		1,757.5	1,235.1
Provisiones		1,055.3	964.4
Diversos		46.6	146.5
		<u>2,859.4</u>	<u>2,346.0</u>
Deuda Subordinada			
Deuda subordinada	17	5,594.8	7,041.7
Total pasivo		<u>306,034.7</u>	<u>282,016.1</u>
Patrimonio			
Capital social pagado		24,050.0	23,250.0
Reserva de capital, resultados acumulados y patrimonio no ganado		3,117.2	2,856.0
Total patrimonio		<u>27,167.2</u>	<u>26,106.0</u>
Total pasivo y patrimonio		<u>\$ 333,201.9</u>	<u>308,122.1</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

Banco ProCredit, S. A. Estados de Resultados

Por los años terminados el 30 de septiembre de 2017 y 2016

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2017	2016
Ingresos de operación:			
Intereses de préstamos		\$ 20,413.5	19,453.0
Comisiones y otros ingresos de préstamos		255.5	254.2
Intereses de inversiones		185.6	146.7
Operaciones de reportos		5.9	0.0
Intereses sobre depósitos		276.4	115.3
Operaciones en moneda extranjera		47.7	35.9
Otros servicios y contingencias		<u>2,347.3</u>	<u>2,485.7</u>
		23,531.9	22,480.9
Menos – Costos de operación			
Intereses y otros costos de depósitos		5,271.6	4,880.7
Intereses sobre préstamos		2,805.7	2,692.3
Intereses sobre emisión de obligaciones		734.1	842.5
Operaciones en moneda extranjera		<u>21.9</u>	<u>26.2</u>
Otros servicios y contingencias		<u>412.4</u>	<u>400.5</u>
Total costos de operación		<u>9,245.7</u>	<u>8,842.2</u>
Reservas de saneamiento	4	1,740.7	613.9
Utilidad antes de gastos		<u>12,545.5</u>	<u>13,034.7</u>
Gastos de operación:	19		
De funcionarios y empleados		4,925.8	4,842.0
Generales		<u>4,838.1</u>	<u>4,911.8</u>
Depreciaciones y amortizaciones		<u>1,066.7</u>	<u>1,349.3</u>
Total gastos de operación		<u>10,830.6</u>	<u>11,103.1</u>
Utilidad de operación		<u>1,714.9</u>	<u>1,931.6</u>
Otros gastos		(42.2)	(1,544.0)
Utilidad antes de impuestos		1,672.7	387.6
Impuesto sobre la renta		<u>487.2</u>	<u>325.9</u>
Plan de seguridad ciudadana- Grandes contribuyentes		102.4	0
(Pérdida) Utilidad neta		<u>1,083.1</u>	<u>61.7</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

1. Operaciones

Banco ProCredit, S. A. es una sociedad salvadoreña de naturaleza anónima de capital fijo, que tiene por objeto principal dedicarse a todos los negocios financieros permitidos por las leyes de la República de El Salvador. Los estados financieros se expresan en miles de dólares de los Estados Unidos de América.

Banco ProCredit, S.A. es una de las 14 instituciones financieras en el mundo de ProCredit Holding, grupo internacional que se especializa en ofrecer servicios bancarios en economías en transición y países en desarrollo. Para su operación en El Salvador como banco regulado, la entidad recibió autorización por parte de la Superintendencia del Sistema Financiero (SSF) el 1 de septiembre de 2004, y enfoca sus operaciones en la prestación de servicios financieros al segmento de la pequeña y mediana empresa (PyME).

El Banco tiene su domicilio en el Municipio, ciudad y Departamento de San Salvador, pero se podrán establecer, trasladar y clausurar agencias u oficinas en cualquier lugar de la República y realizar en otros países operaciones financieras a través de oficinas, de entidades bancarias subsidiarias y por cualquier otro medio que permitan las leyes, cumpliendo previamente con las disposiciones legales al respecto. Al 30 de Septiembre de 2017 el Banco posee 3 agencias, 5 centros de servicio, 6 puntos de servicio y 9 puntos de servicio plus.

El Banco es Subsidiaria de ProCredit Holding AG & Co. KGaA, con domicilio en la ciudad de Fráncfort, Alemania.

2. Principales políticas contables

Las Normas Contables para Bancos utilizadas para la preparación de los estados financieros del Banco, fueron emitidas por la anterior Superintendencia del Sistema Financiero previo a la entrada en vigencia del Decreto Legislativo N° 592 del 14 de enero de 2011, publicado en el Diario Oficial N° 23 Tomo 390 del 2 de febrero de 2011, que contiene la Ley de Regulación y Supervisión del Sistema Financiero; en dicha Ley se crea una nueva Superintendencia del Sistema Financiero, y las facultades para aprobar, modificar y derogar la normativa técnica emitida por la anterior Superintendencia del Sistema Financiero fueron transferidas al Banco Central de Reserva de El Salvador, manteniendo vigente la normativa contable emitida por la anterior Superintendencia

A continuación se presenta un resumen de las principales políticas contables:

Normas técnicas y principios de contabilidad

Los estados financieros han sido preparados por Banco ProCredit, S.A., de conformidad con las Normas Contables para Bancos (NCB) que le son aplicables emitidas por la anterior Superintendencia del Sistema Financiero y las Normas Internacionales de Contabilidad NIC (hoy incorporadas en las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF) prevaleciendo la Normativa emitida por la anterior Superintendencia cuando haya conflicto con las NIIF. Además, la anterior Superintendencia del Sistema requirió que cuando las NIIF presenten diferentes opciones para contabilizar el mismo evento, se adopte la más conservadora. En la nota (33) se presentan las principales diferencias entre las normas contables utilizadas y las NIIF.

Políticas obligatorias

Las políticas de obligatorio cumplimiento tratan sobre los siguientes temas:

- a) Inversiones financieras,
- b) Provisión de intereses y suspensión de la provisión,
- c) Activo fijo,
- d) Indemnización y retiro voluntario,
- e) Reservas de saneamiento,
- f) Préstamos vencidos,
- g) Inversiones accionarias,
- h) Activos extraordinarios,
- i) Transacciones en moneda extranjera,
- j) Unidad monetaria,
- k) Intereses por pagar,
- l) Reconocimiento de ingresos, y
- m) Reconocimiento de pérdidas en préstamos y cuentas por cobrar.

Las políticas sobre los temas antes relacionados son publicadas por la Superintendencia del Sistema Financiero y actualmente por el Banco Central de Reserva de El Salvador (BCR), en los boletines y otros medios de divulgación.

3. Inversiones financieras y sus provisiones.

Este rubro representa los títulos valores y otras inversiones en instrumentos monetarios, adquiridos para fines especulativos o por disposición de las autoridades monetarias, los cuales se detallan a continuación:

	2017	2016
Títulos valores para conservarse hasta el vencimiento:		
	US\$ 4,426.2	2,400.0
Emitidos por el Banco Central	1,553.8	3,300.0
Emitidos por el Estado	US\$ 5,980.0	5,700.0

Al 30 de septiembre de 2017 y 2016, no se tenían registradas provisiones relativas a las inversiones.

La tasa de rendimiento promedio (anualizada) de las inversiones financieras es de 4.32% (3.48% en 2016). La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos (incluyendo intereses y comisiones) de la cartera de inversiones entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones por el período reportado.

4. Préstamos y contingencias y sus provisiones

Al 30 de septiembre de 2017 y 2016, el Banco mantiene los siguientes saldos de la cartera de activos de riesgo crediticio:

	Préstamos	Contingencias	Total
2017			
Cartera bruta de préstamos	US\$ 249,946.9	1,333.3	251,280.2
Menos - Reserva de saneamiento	(2,587.4)	0.0	(2,587.4)
Cartera de riesgo neta	<u>247,359.5</u>	<u>1,333.3</u>	<u>248,692.8</u>
2016			
Cartera bruta de préstamos	240,451.4	2,109.9	242,561.3
Menos - Reserva de saneamiento	(2,893.0)	0.0	(2,893.0)
Cartera de riesgo neta	<u>US\$ 237,558.4</u>	<u>2,109.9</u>	<u>239,668.3</u>

Al 30 de septiembre de 2017 y 2016, el Banco mantiene reservas de saneamiento para cubrir eventuales pérdidas por un monto de US\$2,587.4 y US\$2,893.0 respectivamente.

El movimiento de las provisiones en el período reportado es el siguiente:

	Préstamos	Contingencias	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2016	<u>3,379.3</u>	<u>0.0</u>	<u>3,379.3</u>
Más - Constitución de reservas	1,538.1	0.0	1,538.1
Menos - Liberaciones	(1,246.2)	0.0	(1,246.2)
Reclasificaciones	(1,083.8)	0.0	(1,083.8)
Saldo al 30 de sep. de 2017	<u>2,587.4</u>	<u>0.0</u>	<u>2,587.4</u>

	Préstamos	Contingencias	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2015	US\$ 2,851.0	0.0	2,851.0
Más - Constitución de reservas	542.3	0.0	542.3
Menos - Liberaciones	(65.1)	0.0	(65.1)
Reclasificaciones	(435.2)	0.0	(435.2)
Saldo al 30 de sep. de 2016	<u>US\$ 2,893.0</u>	<u>0.0</u>	<u>2,893.0</u>

Tasa de cobertura de la cartera de préstamos es del total 1.04% (1.20% en 2016).

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje, que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto de la cartera bruta de préstamos.

La tasa de rendimiento promedio (anualizada) de la cartera

de préstamos es de 11.26% (11.19% en 2016).

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje, que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto de la cartera bruta de préstamos.

La tasa de rendimiento promedio (anualizada) de la cartera de préstamos es de 11.26% (11.19% en 2016).

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de préstamos (incluidos los intereses y comisiones) entre el saldo promedio de la cartera bruta de préstamos por el período reportado.

Los préstamos con tasa de interés ajustable representan el 100% de la cartera de préstamos. No se tienen préstamos con tasa de interés fija.

Los intereses devengados por la cartera de préstamos y no reconocidos como resultados en el período reportado al 30 de septiembre de 2017 y 2016 ascienden a US\$1,073.1 y US\$1,576.3 respectivamente.

Al 30 de septiembre de 2017 y 2016, el banco no posee reservas de saneamiento por contingencias.

5. Cartera pignorada

El Banco ha obtenido recursos con garantía de la cartera de préstamos como se describe a continuación:

Préstamos recibidos del Banco de Desarrollo de El Salvador por US\$42,000.0 (US\$39,000.0 en 2016); los cuales están garantizados con créditos categoría "A" por un monto de US\$42,000.0 (US\$39,000.0 en 2016). Al 30 de septiembre de 2017, el saldo del préstamo, más intereses es de US\$32,299.4 (US\$21,825.5 en 2016) y el de la garantía de US\$32,299.4 (US\$21,825.5 en 2016).

Las condiciones del cupo establecen que para un monto mayor a la tercera parte del mismo, equivalente a US\$14,000.0, se requiere una garantía adicional equivalente al 10% del monto máximo aprobado que asciende a US\$4,200.0 La garantía adicional es por un valor de US\$4,367.0. (US\$3,946.1 en 2016)

Los créditos referidos constan en registros que permiten su identificación plena, a efecto de responder ante los acreedores por las responsabilidades legales derivadas de los contratos respectivos.

6. Bienes recibidos en pago (activos extraordinarios)

Al 30 de junio de 2017 y 2016, el Banco mantiene saldos por activos extraordinarios por valor de US\$3,723.5 y US\$4,610.1 respectivamente.

El movimiento de activos extraordinarios registrado durante los períodos reportados, se resumen a continuación:

	Valor de los activos	Valor de las reservas	Valor neto de reserva
Saldo al 31 de dic. de 2016	US\$ 5,746.3	(2,427.8)	3,318.5
Más - Adquisiciones	2,565.5	(1,425.1)	1,140.4
Menos - Retiros	(1,679.3)	837.2	(842.1)
Saldos al 30 de sep. de 2017	<u>US\$ 6,632.5</u>	<u>(3,015.7)</u>	<u>3,616.8</u>

	Valor de los activos	Valor de las reservas	Valor neto de reserva
Saldo al 31 de dic. de 2015	US\$ 7,982.2	(3,207.1)	4,775.1
Más - Adquisiciones	1,567.0	(1,091.1)	475.9
Menos - Retiros	(3,389.2)	1,761.8	(1,627.4)
Saldos al 30 de sep. de 2016	<u>US\$ 6,160.0</u>	<u>(2,536.4)</u>	<u>3,623.6</u>

En los períodos reportados, se dieron de baja activos extraordinarios por ventas, como se describe a continuación:

	Precio de Venta	Costo de Adquisición	Provisión constituida	Utilidad
2017	\$ 1,158.2	1,679.3	(837.2)	316.1
2016	\$ 1,787.2	3,389.3	(1,761.8)	153.7

7. Inversiones Accionarias

El Banco al 30 de septiembre de 2017 y 2016 no posee inversiones en subsidiarias ni en sociedades de inversión conjunta.

8. Depósitos de clientes

La cartera de depósitos del Banco se encuentra distribuida como se muestra a continuación:

	2017	2016
Depósitos del público	US\$ 192,145.1	163,810.2
Depósitos de entidades estatales	22,090.1	21,929.5
Depósitos restringidos e inactivos	2,186.9	2,047.3
Total	<u>US\$ 216,422.1</u>	<u>187,787.0</u>

Las diferentes clases de depósitos del Banco son los siguientes:

	2017	2016
Depósitos en cuenta corriente	US\$ 35,257.1	30,533.2
Depósitos en cuenta de ahorro	43,741.1	34,159.7
Depósitos a plazo	137,423.9	123,094.1
Total	<u>US\$ 216,422.1</u>	<u>187,787.0</u>

Al 30 de septiembre 2017, la tasa de costo promedio (anualizado) de la cartera de depósito es 3.54%, (3.59% en 2016)

La tasa de costo promedio de la cartera de depósitos es el porcentaje que resulta de dividir el rubro de costo de captación de depósitos, entre el saldo promedio de la cartera de depósitos.

9. Préstamos en Banco Central de Reserva

Al 30 de septiembre de 2017 y 2016, el Banco no registra saldos por este concepto.

10. Préstamos del Banco de Desarrollo de El Salvador (BANDESAL)

Al 30 de septiembre de 2017, los préstamos recibidos del Banco de Desarrollo de El Salvador (BANDESAL) ascienden a US\$32,299.4 (US\$21,825.5 en 2016), en concepto de capital e intereses destinados para el otorgamiento de créditos.

11. Préstamos de otros bancos

Al 30 de septiembre de 2017, el Banco no tiene obligaciones con bancos nacionales; los estados financieros registran obligaciones por préstamos con bancos extranjeros por un monto de US\$33,854.6 y (US\$44,410.5 en 2016), monto que incluye capital más intereses.

12. Reporto y otras obligaciones bursátiles

Este rubro representa los títulos valores y otras inversiones en instrumentos monetarios transados por el Banco en la Bolsa de Valores de El Salvador y pendientes de su vencimiento. Al 30 de septiembre de 2017, el Banco mantiene saldos por reportos y otras obligaciones bursátiles por valor de US\$1,000.0 (US\$ 0.0 en 2016)

Operaciones de reportos:	2017	2016
Emitidos por el Estado	1,000.0	\$ 0.0
Total	US\$ 1,000.0	\$ 0.0

13. Títulos de emisión propia

Los títulos valores emitidos con base al artículo 53 de la Ley de Bancos, para captar recursos del público al 30 de septiembre de 2017 y 2016; el saldo de capital más intereses es de US\$12,024.3 (US\$17,048.6 en 2016) se detallan a continuación:

Al 30 de septiembre de 2017

Emisión	Monto de emisión	Monto colocado y saldo adeudado	Interés acumulado	Tasa de interés	Fecha emisión	Plazo pactado	Clase de garantía
CIPROCRE1							
TRAMO V	12,000.0	12,000.0	24.3	6.17%	16/11/2007	10 Años	Patrimonio
TOTAL	US\$ 12,000.0	12,000.0	24.3				

Al 30 de septiembre de 2016

Emisión	Monto de emisión	Monto colocado y saldo adeudado	Interés acumulado	Tasa de interés	Fecha emisión	Plazo pactado	Clase de garantía
CIPROCRE1							
TRAMO I	US\$ 5,000.0	5,000.0	24.8	6.25%	2/08/2007	10 Años	Patrimonio
CIPROCRE1							
TRAMO V	12,000.0	12,000.0	23.8	6.05%	16/11/2007	10 Años	Patrimonio
TOTAL	US\$ 17,000.0	17,000.0	48.6				

14. Bonos convertibles en acciones

Al 30 de junio 2017 y 2016, el Banco no registra saldos por este concepto.

15. Préstamos convertibles en acciones

Al 30 de septiembre 2017 y 2016, el Banco no registra saldos por este concepto.

16. Recuperación de activos castigados

Bajo este concepto se presentan las recuperaciones en especie, de activos que fueron dados de baja en ejercicios anteriores, al 30 de septiembre de 2017 los activos recuperados fueron US\$9.8 (US\$43.3 en 2016).

17. Deuda subordinada

Con fecha 9 de mayo de 2012, Banco Procredit, S. A. contrató con Procredit Holding AG & Co. KGaA una deuda subordinada por US\$3,000.0 a 10 años plazo con vencimiento el 9 de mayo de 2022. El saldo del principal más intereses al 30 de septiembre de 2017 es de US\$3,092.0 (US\$3,092.0 en 2016). Con fecha 29 de diciembre de 2016 se realizó adenda al contrato, en el cual se estableció que el plazo del préstamo vencerá el 19 de Mayo de 2024.

Con fecha 21 de diciembre de 2011, Banco Procredit, S. A. contrató con Procredit Holding AG & Co. KGaA una deuda subordinada por US\$1,000.0 a 10 años plazo con vencimiento el 17 de febrero de 2022. El saldo del principal más intereses al 30 de septiembre de 2017 es de US\$1,054.0 (US\$1,054.0 en 2016). Con fecha 29 de diciembre de 2016 se realizó adenda al contrato, en el cual se estableció que el plazo del préstamo vencerá el 19 de Mayo de 2024.

Con fecha 22 de julio de 2010, Banco ProCredit, S. A. contrató con la International Finance Corporation (IFC) una deuda subordinada por US\$5,000.0 a 10 años plazo, con pagos semestrales que incluyen capital e intereses, que se comenzó a pagar a partir del 15 de julio del año 2015 y finalizando el 15 de julio de 2018. El saldo del principal más intereses al 30 de septiembre de 2017 es de US\$1,448.8 (US\$2,895.7 en 2016).

De conformidad con el artículo 42 de la Ley de Bancos, las deudas subordinadas son aquellos créditos que el Banco contrate y que en caso de disolución y liquidación del mismo, se pagan al final de todos los acreedores pero antes que a los accionistas del banco. La deuda subordinada no puede garantizarse con activos del banco deudor y para efectos del cálculo del fondo patrimonial, se considera como capital complementario hasta por un monto equivalente al 50% del capital primario.

18. Utilidad por acción

Los montos de las utilidades por acción que aquí se publican están expresados en dólares de los Estados Unidos de América.

La utilidad por acción por los períodos reportados se detalla a continuación:

	2017	2016
Perdida (Utilidad) por acción (en valores absolutos)	\$ 22.52	\$ 1.33

La utilidad por acción ha sido calculada considerando la utilidad neta mostrada en el estado de resultados y un promedio de acciones en circulación.

Al 30 de septiembre de 2017 las acciones en circulación son 48,100 acciones. (46,500 en 2016). - Cifras en valores absolutos.

19. Gastos de operación

Los gastos de operación por los periodos del 01 de enero al 30 de septiembre de 2017 y 2016, se detallan a continuación:

	2017	2016
Gastos de funcionarios y empleados		
Remuneraciones	US\$ 3,431.0	3,395.9
Prestaciones al personal	1,087.8	1,052.0
Indemnizaciones al personal	101.9	123.2
Gastos del directorio	0.6	0.9
Otros gastos del personal	69.3	37.8
Pensiones y jubilaciones	235.2	232.2
	<u>4,925.8</u>	<u>4,842.0</u>
Gastos generales	4,838.1	4,911.8
Depreciaciones y amortizaciones	<u>1,066.7</u>	<u>1,349.3</u>
Total	US\$ <u>10,830.6</u>	<u>11,103.1</u>

20. Fideicomisos

Al 30 de septiembre 2017 y 2016, el Banco no presenta saldos por este tipo de operaciones.

21. Indicadores relativos a la carga de recurso humano

Al 30 de septiembre de 2017 y 2016, el Banco ha mantenido un promedio de 370 y 357 empleados, respectivamente. De ese número, el 63.5% (61.8% en 2016) se dedican a los negocios del Banco y el 36.5% (38.2% en 2016) es personal de apoyo.

22. Operaciones contingentes

Al 30 de septiembre de 2017 y 2016, los valores registrados en estas cuentas son aquellos derechos que potencialmente se convertirán en activos o pasivos al cerrarse el ciclo de la transacción o al ocurrir el hecho futuro e incierto. Los saldos de estas cuentas son los siguientes:

	2017	2016
Apertura de cartas de crédito	US\$ 0.0	\$ 0.0
Avales fianzas y garantías	1,333.3	2,109.9
Total	US\$ 1,333.3	\$ 2,109.9

Al 30 de septiembre de 2017 y 2016, la provisión por riesgo de pérdida de estas operaciones asciende a US\$0.0, para ambos años. Esta provisión se registra en el rubro de otros pasivos – diversos.

23. Litigios pendientes

Al 30 de septiembre de 2017 y 2016, no existen litigios judiciales ni administrativos pendientes, que pudieran afectar materialmente el patrimonio del Banco.

24. Personas relacionadas y accionistas relevantes

Según la Ley de Bancos son personas relacionadas quienes sean titulares del tres por ciento o más de las acciones del Banco. Para determinar ese porcentaje se tendrán como propias las acciones del cónyuge y parientes del primer grado de consanguinidad, así como la proporción que les corresponda cuando tengan participación social en sociedades accionistas del Banco.

Dentro de las personas relacionadas existe un grupo a quienes la Ley de Bancos denomina accionistas relevantes, por ser titulares de al menos el diez por ciento de las acciones del banco. También son personas relacionadas los directores y gerentes del Banco.

25. Créditos relacionados

De conformidad a los artículos 203, 204, 205 y 206 de la Ley de Bancos se prohíbe que los bancos, así como sus subsidiarias, otorguen préstamos, créditos, garantías y avales a personas naturales o jurídicas relacionadas directa o indirectamente con la propiedad o en forma directa con la administración de la entidad, ni adquirir valores emitidos por éstas en un monto global superior al cinco por ciento (5%) del capital pagado y reservas de capital de la entidad.

Al 30 de septiembre de 2017 el capital social y reserva de capital es de US\$24,490.7 (US\$23,677.0 en 2016), los créditos y préstamos otorgados a partes relacionadas, al 30 de septiembre de 2017 y 2016 ascienden a US\$0.0, para ambos años, y representan el 0.0% del capital social pagado y las reservas de capital del Banco.

Durante los períodos reportados el Banco dio cumplimiento a las disposiciones sobre créditos relacionados antes referidas.

26. Límites en la concesión de créditos

El artículo 197 de la Ley de Bancos establece que los bancos no podrán otorgar créditos ni participar en el capital accionario por una suma global que exceda el veinticinco por ciento (25%) de su propio fondo patrimonial, a una misma persona o grupo de personas con vínculos económicos.

También establece que el exceso del quince por ciento (15%) en créditos, respecto de su propio fondo patrimonial debe ser cubierto por garantías reales suficientes o avales de bancos locales o bancos extranjeros de primera línea.

Al 30 de septiembre 2017 y 2016, el Banco no tiene créditos con una sola persona o grupo económico que excedan los límites mencionados, ni posee subsidiarias ni inversiones accionarias.

Durante el período reportado el Banco dio cumplimiento a las disposiciones del Art. 197 de la Ley de Bancos.

27. Contratos con personas relacionadas

De conformidad al artículo 208 de la Ley de Bancos, la Superintendencia del Sistema Financiero puede objetar la celebración de contratos entre un banco y las personas relacionadas con éste. Se entiende que son personas relacionadas aquellas que se encuentran vinculadas en forma directa o indirecta con la propiedad accionaria del banco o en forma directa con la administración.

Al 30 de septiembre de 2017, los contratos celebrados con personas relacionados, ascienden a US\$727.0 (US\$640.0 en 2016), y corresponden a contratos por servicios gerenciales y mantenimientos de sistemas. El valor aplicado a resultados por los periodos reportados asciende a la suma de US\$387.0 (US\$500.1 en 2016)

Durante los períodos reportados la superintendencia no objetó contratos con personas relacionadas.

28. Relaciones entre operaciones activas y pasivas en moneda extranjera

De acuerdo con el artículo 62 de la Ley de Bancos, la Superintendencia del Sistema Financiero determinará las normas referentes a las relaciones entre las operaciones activas y pasivas de los bancos, para procurar que el riesgo cambiario se mantenga dentro de rangos razonables. Para cumplir con tal propósito, la Superintendencia del Sistema Financiero ha establecido que la diferencia absoluta entre activos y pasivos de moneda extranjera no podrá ser mayor del 10% del fondo patrimonial.

Al 30 de septiembre de 2017 y 2016, el Banco cumplió con la citada disposición al mantener una relación del 0.8% y 0.4%, respectivamente.

29. Requerimientos de fondo patrimonial o patrimonio neto

De acuerdo al artículo 41 de la Ley de Bancos, con el objeto de mantener constantemente su solvencia, los bancos deben presentar en todo momento las siguientes relaciones mínimas:

a) El 12.0% o más entre su fondo patrimonial y la suma de sus activos ponderados. De acuerdo a lo establecido en el Artículo N°20 de la Ley de Bancos durante los primeros tres años de funcionamiento de un banco la relación entre su fondo patrimonial y la suma de sus activos ponderados a que se refiere el Artículo N°41 será por lo menos del 14.5%.

b) El 7% o más entre el fondo patrimonial y sus obligaciones o pasivos totales con terceros, incluyendo las contingentes.

c) El 100% o más entre el fondo patrimonial y el capital social pagado a que se refiere el Artículo N°36 de la Ley de Bancos.

Al 30 de junio de 2017 y 2016, las relaciones que muestran la situación del Banco son las siguientes:

	2017	2016
Fondo patrimonial a activos ponderados	<u>12.4%</u>	<u>12.8%</u>
Fondo patrimonial a pasivos y contingencias	<u>9.9%</u>	<u>10.7%</u>
Fondo patrimonial a capital social pagado	<u>126.9%</u>	<u>131.0%</u>

30. Calificación de riesgos

El artículo 235 de la Ley de Bancos requiere que se publique la calificación de riesgo realizada por una clasificadora de riesgo registrada en la Superintendencia del Sistema Financiero.

La calificación del Banco se presenta a continuación:

	2017		2016	
	Fitch Ratings	SC Riesgo	Fitch Ratings	SC Riesgo
Emisor	AAA	EAA	AAA	EAA
Emisiones CIPRORED1	AAA	AA	AAA	AA

La fecha de referencia de la clasificación de riesgo de Fitch rating es al 31 de Diciembre de 2016 como recalibración por la disminución de calificación de riesgo soberano del Estado de El Salvador y 31 de diciembre de 2015. La referencia de la clasificación de riesgo de SC Riesgo es al 31 de marzo de 2017 y 30 de junio de 2015.

Las descripciones de las clasificaciones otorgadas se detallan a continuación:

EAA Corresponde a aquellas entidades que cuentan con una muy alta capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía. Los factores de protección son fuertes, el riesgo es modesto.

AAA Corresponde a aquellos instrumentos en que sus emisores cuentan con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

AA Corresponde a aquellos instrumentos en que sus emisores cuentan con una muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

El signo “ + ” indica una tendencia ascendente hacia la categoría inmediata superior, mientras que el signo “ - ” refleja una tendencia descendente hacia la categoría de clasificación inmediata inferior.

31. Información por segmentos

Al 30 de septiembre de 2017 y 2016, el Banco se dedica básicamente a prestar servicios bancarios en El Salvador.

32. Hechos relevantes y eventos subsecuentes

Los hechos de mayor relevancia ocurridos durante los periodos que terminaron el 30 de septiembre de 2017 y 2016, se resumen a continuación:

2017:

1. Con fecha 31 de julio 2017, se inscribió por Aumento de Capital Social y Modificación del Pacto Social del Banco Escritura Pública, otorgada en esta Ciudad, a las catorce horas del diecisiete de julio de dos mil diecisiete, ante los oficios notariales de la Licenciada Marta Eugenia Jaime de la O, inscrita en el Registro de Comercio al número SETENTA Y UNO del Libro TRES MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO

2. Con fecha 12 de julio de 2017, se recibió notificación de la Superintendencia del Sistema Financiero que el Consejo Directivo en sesión CD-26/2017 de fecha 06 de julio de 2017, autorizó la modificación del Pacto Social por Aumento de Capital por la suma de US\$800.0 pasando de US\$23,250.0 a \$24,050.0 representado por 48,100 acciones con valor nominal de quinientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$500.00) cada una

3. Al 30 de abril de 2017, ProCredit Holding AG & Co. KGaA pagó en su totalidad las acciones suscritas por el incremento de capital de US\$800.0, decretado en Junta General de Accionistas celebrada el 30 de diciembre de 2016; a la fecha se ha presentado ante la Superintendencia del Sistema Financiero la solicitud de autorización correspondiente para poder formalizar el aumento de capital.

4. La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 20 de febrero de 2017, nombró como Auditor Externo y Fiscal a la firma Grant Thornton Pérez – Mejía, Navas, S.A de C.V., para el ejercicio económico del año 2017. De igual manera se aprobaron los estados financieros correspondientes al año 2016.

5. La Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 20 de febrero de 2017, acordó autorizar la venta de acciones del Banco.

6. Al 30 de septiembre de 2017, ProCredit Holding AG & Co, KGaA, compañía controladora de Banco ProCredit, S.A., posee clasificada su inversión como una operación discontinuada mantenida para la venta.

2016:

1. La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 19 de febrero de 2016, acordó constituir como reserva voluntaria de capital correspondiente al ejercicio 2015, la cantidad de \$ 40.8.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 19 de febrero de 2016, nombró como Auditor Externo y Fiscal a la firma BDO Figueroa Jiménez & CO., S.A., para el ejercicio económico del año 2016. De igual manera se aprobaron los estados financieros correspondientes al año 2015.

A partir del 16 de septiembre de 2016 fungen en su cargo los directores elegidos en nuestra Junta General de Accionista, que se llevó a cabo el 19 de febrero 2016, inscritos en el Registro de Comercio bajo el número 8 L 3559, la cual queda integrada de la siguiente manera:

Cargo	Nombre
Director Presidente	Dr. Gabriel Isaac Schor
Director Vicepresidente	Lic. Miguel Ebenberger
Director Secretario	Lic. Ismael de Jesús Castro Velásquez
Director Propietario	Lic. Julio Eduardo Meléndez Núñez
Directora Propietaria	Lic. María Inés Bianco
Director Suplente	Dr. Claus Peter Zeitingger
Director Suplente	Lic. Alois Knobloch
Director Suplente	Lic. Vladislav Garbu
Directora Suplente	Lic. Jovanka Joleska Popovska
Directora Suplente	Lic. Barbara Chistine Van Oven

En Junta Directiva 05/2016 de fecha 23 de junio de 2016, se ratificó el nombramiento de Meik Proescher, como Gerente General con facultades de representación legal, inscrito en el Registro de Comercio bajo el número 118 L 3601.

La composición accionaria de Banco ProCredit, S. A. al 30 de junio de 2016, es la siguiente:

	Domicilio	% Participación
ProCredit Holding AG & Co.KGaA	Alemania	99.7%
FUNDASAL	El Salvador	0.1 %
Accionistas particulares		0.2 %
Total		100.0%

33. Sumario de diferencias significativas entre las normas internacionales de información financiera y las normas contables emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero

De conformidad al Manual de Contabilidad emitido por la anterior Superintendencia del Sistema Financiero, los estados financieros de los Bancos deben ser preparados con base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las Normas Contables emitidas por la anterior Superintendencia del Sistema Financiero; estas prevalecerán en caso de existir conflicto con las NIIF.

La Administración del Banco ha establecido inicialmente las siguientes diferencias principales entre las normas internacionales de información financiera (NIIF) y las normas contables emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero.

1. La NIIF 1 establece los requerimientos básicos para adoptar por primera vez las normas internacionales de información financiera. Estipula que la entidad debe usar las mismas políticas contables para preparar su balance inicial base NIIF y para todos los períodos presentados en los primeros estados financieros base NIIF. Además, estas políticas contables deben corresponder a todas y cada una de las NIIF vigentes a la fecha del primer informe base NIIF.
2. Las inversiones se clasifican en títulos valores para conservarse hasta el vencimiento y títulos valores disponibles para la venta y se presentan al costo o valor de mercado, el menor. Las NIIF requieren que las inversiones se clasifiquen en las siguientes categorías: activos financieros a su valor razonable a través de pérdidas y ganancias; préstamos y cuentas por cobrar originados por la entidad; activos financieros disponibles para la venta; e inversiones mantenidas hasta el vencimiento. La clasificación de las inversiones es la base para determinar el método de valuación correspondiente. Además, no se están realizando todas las divulgaciones relacionadas con el uso de los instrumentos financieros; por ejemplo:
 - i. Los objetivos y políticas concernientes a la gestión de los riesgos financieros, incluyendo su política respecto a la cobertura, desglosada para cada uno de los tipos principales de transacciones previstas.
 - ii. La información sobre la naturaleza de los riesgos

cubiertos, tales como riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo de moneda y riesgo de la tasa de interés.

3. Con relación al riesgo de liquidez se divulgan las agrupaciones significativas de plazo, basadas en los períodos que restan entre la fecha del balance y la fecha contractual del vencimiento, únicamente para ciertos activos y pasivos; las NIIF requieren que esta divulgación se realice para todos los activos y pasivos.
4. Las NIIF requieren que debe revelarse información acerca de los valores razonables de cada clase o grupo de sus activos y pasivos de carácter financiero.
5. Las provisiones para riesgo de crédito se establecen con base a normativa emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero; conforme a las NIIF en la preparación de los estados financieros debe considerarse el perfil de los riesgos de crédito de la cartera, debiendo considerar variables como el comportamiento de la economía, tendencias históricas de la mora, localización geográfica, actividad económica, etc., para establecer reservas adecuadas a los riesgos de recuperación de estos préstamos.

Las NIIF sugieren que el análisis para el establecimiento de reservas se realice en base a los flujos de efectivo futuros aplicando tasas históricas de pérdidas, incluyendo el valor presente por la realización de la garantía.

De acuerdo con las NIIF, el establecimiento de reservas voluntarias no forma parte de los resultados, más bien son apropiaciones de las utilidades retenidas.
6. Las liberaciones de reservas constituidas en años anteriores se registran con crédito a otros ingresos no de operación; las NIIF requieren que las transacciones de la misma naturaleza se muestren netas.
7. La política contable del reconocimiento de intereses indica que no se calculan intereses sobre préstamos vencidos. Las NIIF 39 requiere el reconocimiento contable de intereses de todos los activos financieros, así como el respectivo deterioro. Igualmente, se requiere que las comisiones cobradas y pagadas a establecimientos afiliados y/u otras entidades emisoras de tarjeta de crédito se reconozcan al momento que se completa el servicio respectivo.
8. La vida útil de los activos fijos se determina con base en los plazos fiscales; las NIIF establecen que la vida útil de los activos fijos debe determinarse con base a

la vida económica del bien; así mismo, la NIIF revisó la definición de valor residual de los activos.

9. No se registran impuestos diferidos; las NIIF requieren el reconocimiento de éstos cuando la base de valuación fiscal de los activos y pasivos difiere de lo financiero contable.
10. Los activos extraordinarios deben tratarse bajo la NIIF 5, de acuerdo con la cual debe reconocerse una pérdida por deterioro para cualquier activo dado de baja al momento inicial o subsecuente al valor justo menos los costos para vender. Bajo NIIF las reservas constituidas por Ley para los activos extraordinarios no forman parte de los resultados del ejercicio; éstas son apropiaciones de las utilidades retenidas. Las normas vigentes disponen que la utilidad por venta de activos extraordinarios con financiamiento se reconozca como ingreso hasta que dicha utilidad se ha percibido, lo cual no está de acuerdo con las NIIF.
11. Las NIIF requieren que se registren estimaciones para el deterioro de los activos, en función de los flujos de efectivo futuros, relacionados con el activo, descontados a una tasa de interés apropiada.
12. Las NIIF requieren que el estado de cambios en el patrimonio neto muestre, entre otras cosas, el resultado del ejercicio.
13. Las NIIF requieren la divulgación de información cualitativa y cuantitativa sobre la exposición a los riesgos derivados de instrumentos financieros, incluyendo los riesgos de crédito, liquidez y mercado.
14. Las NIIF requieren que se presenten todas las partidas de ingresos y gastos reconocidas en un período en una de las siguientes formas: En un único estado del resultado integral, o en dos estados segregados.
15. Las NIIF requiere que se preparen estados intermedios de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo.
16. El balance general intermedio se presenta en forma comparativa con los saldos intermedios del año anterior; las NIIF requieren que los saldos del balance general intermedio se presenten en forma comparativa con el balance general anual del período inmediatamente anterior.